

	FONDOS DE TANQUE DE PETRÓLEO		
---	---	--	---

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

PRODUCTO: FONDOS DE TANQUE DE PETRÓLEO

INFORMACIÓN GENERAL: Líquido parduzco, de olor característico. Se usa en instalaciones que almacenan crudo (Terminal del Este y La Teja).

2. COMPOSICIÓN

COMPONENTE	Nº CAS	PROPORCIÓN
GAS SULFHÍDRICO	7783-06-4	Puede tener
Hidrocarburos aromáticos pesados	64742-94-5	Puede tener
Benceno	71-43-2	Puede tener

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

PELIGRO PRINCIPAL: Líquido inflamable

TOXICIDAD N.F.P.A.: 2: Material que en situaciones de emergencia puede causar daños temporarios por sí mismo o por sus productos de combustión.

INFLAMABILIDAD N.F.P.A.: 3: Material que puede inflamarse a temperatura ambiente.

REACTIVIDAD N.F.P.A.: 0: Material estable, incluso expuesto al fuego, y que no reacciona con el agua.

4. PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Remover a la persona, llevándola al aire libre. Procurar asistencia médica.

CONTACTO CON LA PIEL: Remover la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con agua y jabón. Procurar asistencia médica.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar los ojos y párpados con abundante agua. Procurar asistencia médica.

INGESTIÓN: No hay datos de medidas recomendadas.

5. EXTINCIÓN DE INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Polvo químico ABC, anhídrido carbónico, espuma. Posible desborde por espumamiento al aplicar chorros de agua o espuma. Aplicar agua sólo como niebla o spray.

6. MEDIDAS ANTE FUGAS O DERRAMES

Apagar o eliminar toda fuente de ignición. Alejar a la gente. Evitar que el líquido derramado alcance desagües o cursos de agua. Recuperar producto libre. Contener con arena y pasar a tambores para su destrucción. Lavar el resto con agua.

7. ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO: Interior, en pilas de 3 m de altura. Exterior, en pilas de 3,6 m de altura, protegidas de la luz del sol. Almacenar separado de sustancias oxidantes.

MANIPULACIÓN: Abrir y manipular los recipientes con cuidado, evitando respirar los vapores.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

LÍMITE PARA 8 HORAS DE EXPOSICIÓN CONTINUA: 5 mg/m³ (OSHA, nieblas de aceites minerales).

VÍAS RESPIRATORIAS: Usar máscara de cartuchos gemelos en operaciones con posibilidad de fugas en lugares poco ventilados. En casos de emergencia usar máscara con filtro cannister en lugares ventilados y equipo autónomo en lugares cerrados.

PIEL: Usar guantes resistentes a productos químicos (nitrilo, neopreno o PVC).

OJOS: Usar antiparras o pantalla facial en operaciones con riesgo de salpicadura.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

DESCRIPCIÓN: Líquido parduzco, de olor característico.

PUNTO DE EBULLICIÓN: > 150 C

PUNTO DE INFLAMACIÓN: Variable, de 9 a 85 C

DENSIDAD (agua=1): 0,93 - 1,05

DENSIDAD DEL VAPOR (aire=1): > 1

SOLUBILIDAD EN AGUA: Insoluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD NFPA: Material estable, incluso expuesto al fuego, y que no reacciona con el agua.

PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN NOCIVOS: Monóxido de carbono y óxidos de azufre.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA: Por contacto puede irritar la piel y los ojos. Por inhalación puede irritar las vías respiratorias.

TOXICIDAD CRÓNICA: Contiene hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH's). La exposición prolongada a ciertos PAH's puede producir cáncer de piel, pulmones, hígado u otras partes del cuerpo. La exposición prolongada a metales pesados puede causar lesiones en el riñón, el hígado y los sistemas nervioso y sanguíneo.

CARCINOGENICIDAD: Sospechoso de cancerígeno humano por pruebas en animales (Clase A2 de ACGIH, EE.UU.).

12. INFORMACIÓN AMBIENTAL

Contaminante del suelo y el agua.

13. DISPOSICIÓN DE RESTOS DEL PRODUCTO Y ENVASES

El aceite y las parafinas de los fondos de tanque de crudo pueden ser recuperados y reciclados mediante procesos autorizados y debidamente controlados.

Los fondos de tanque pueden ser incinerados con valor como combustible, o dispuestos en rellenos de seguridad previa inertización en plantas autorizadas y controladas. Por más datos, consultar a residuos@ancap.com.uy.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Según el Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR:

PELIGRO PRINCIPAL: Líquido inflamable

Clase 3

NÚMERO DE RIESGO: 33

NÚMERO DE ONU: 1993

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Comprendido por la Ley N° 16.221 (Convenio de Basilea) como residuo de Categoría 9.

Clasificado como "Lodos no aceptables y que deben ser inertizados por la propia industria generadora" según resolución del Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia Municipal de Montevideo (DA/6309, 31/3/97).

16. OTRA INFORMACIÓN

Mezcla de composición muy variable, que incluye parafinas, aceite mineral, agua, óxidos de corrosión y sólidos inorgánicos diversos (limo, arena, etc.). Puede tener metales pesados (arsénico, cadmio, cromo, cobalto, vanadio, etc.) a nivel de trazas.